

## Casi la mitad de feminicidios ocurridos de enero a octubre de 2023, fueron cometidos por parejas y ex parejas de las mujeres

El Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres de ORMUSA, contabilizó 42 feminicidios y muertes violentas de mujeres, en el período del 1 de enero al 30 de octubre de 2023.

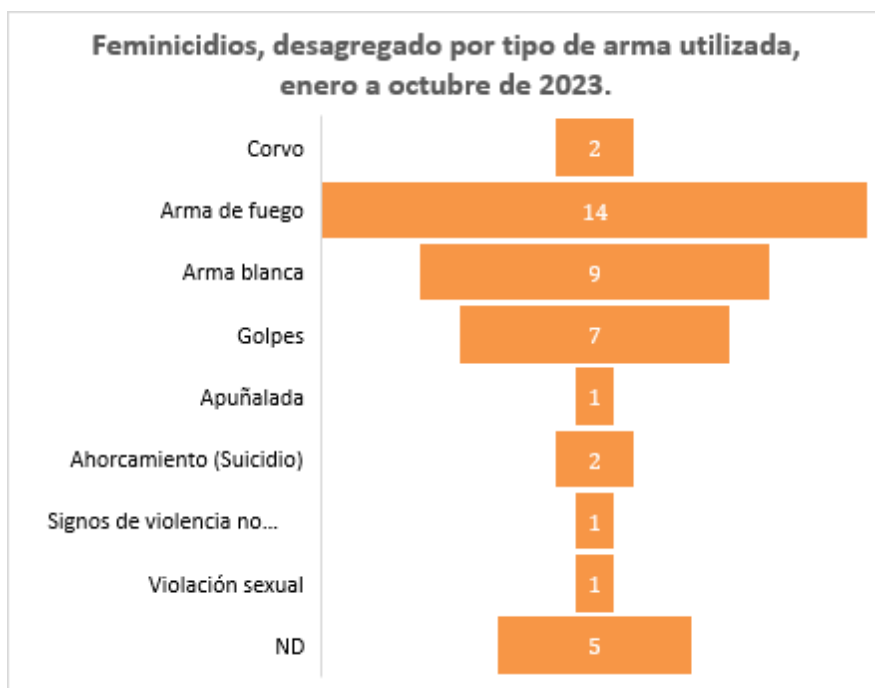
De estos crímenes, al menos el 48% o 20 de ellos, fueron cometidos por las parejas o ex parejas de las mujeres, 20 corresponden a muertes violentas y/o feminicidios de otros agresores y en 2 casos, de manera preliminar, se catalogaron como suicidio feminicida.

Es importante aclarar que este número es una aproximado ya que fue obtenido mediante análisis periodístico, ya que los asesinatos de las mujeres continúan siendo datos reservados por las instituciones oficiales, como el Instituto de Medicina Legal, PNC y la Fiscalía General de la República, estas instancias no reportan información desde el segundo semestre de 2022, por tanto, los feminicidios pueden ser más.

Feminicidios, enero al 30 de oct. de 2023, por lugar donde se encontró el cuerpo.	
Muertes violentas/ Feminicidios otros agresores	20
Feminicidios de pareja	20
Suicidios feminicidas	2
Total	42
Fuente: monitoreo de medios ORMUSA	

### Feminicidios por tipo de arma utilizada

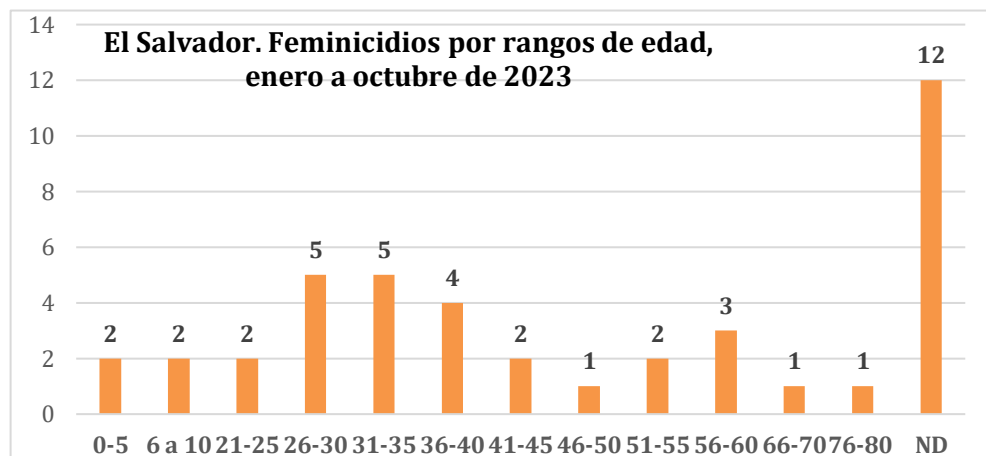
El 33% equivalente a 14 feminicidios se cometió con arma de fuego, seguido por 21% (9), con arma blanca. 7 mujeres murieron a causa de golpes e igual número fueron asesinadas con corvo/machete, otra fue apuñalada; una más por violencia no especificada y de cinco mujeres, la prensa no informó sobre los modos de cometimiento del crimen.



Fuente: monitoreo de medios ORMUSA

## Mujeres jóvenes constituyen mayor parte de las víctimas.

Los datos muestran que la mayor cantidad de feminicidios se cometió en mujeres menores de 40 años (20 casos). En este período analizado, se registran cuatro niñas menores de 10 años. Tomando en cuenta que este registro se realiza a través del monitoreo de medios de comunicación realizado por ORMUSA, es importante señalar que en 12 casos no se obtuvo información en torno a la edad.



Fuente: monitoreo de medios

## Feminicidios por lugar donde se encontró el cuerpo

El interior de la casa es el lugar frecuente donde fueron encontrados 19 cuerpos; el resto de cadáveres se ubicó en distintos lugares como ríos, calles, quebradas, terreno y/o predio baldío, y en 9 lugares no se informó la ubicación exacta.

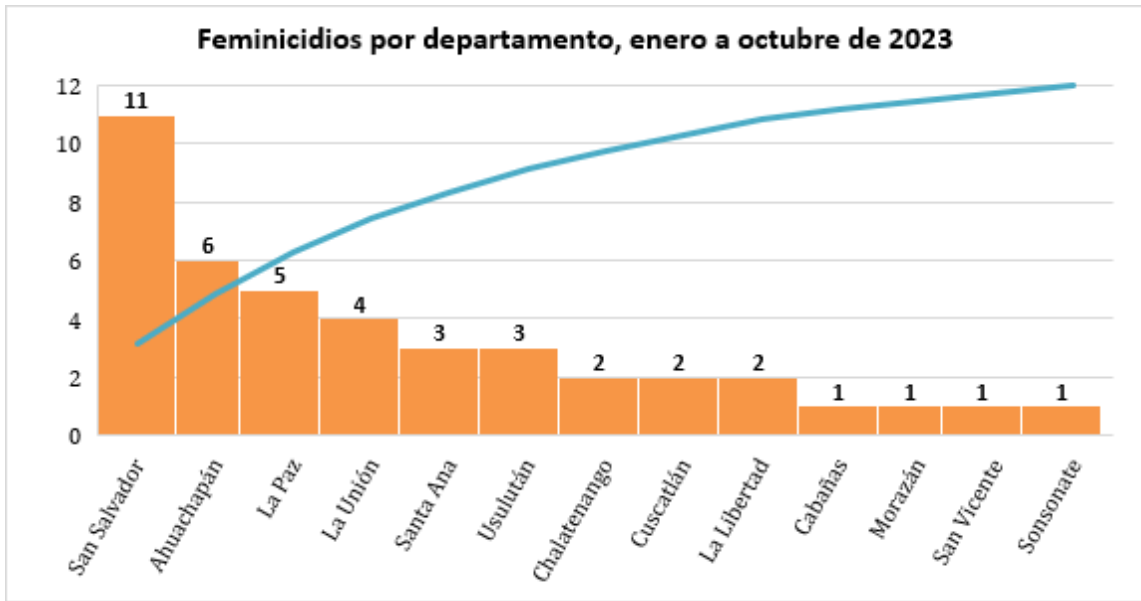
### 76 % de los crímenes ocurrieron en seis departamentos

La mitad de los feminicidios se cometió en tres departamentos: San Salvador, Ahuachapán y La Paz. Y al menos tres tercios de estos ocurrieron en seis departamentos, que no son necesariamente los que concentran la mayor población, estos son: San Salvador, Ahuachapán, La Paz, La Unión, Santa Ana y Usulután.

Es importante señalar que, San Miguel es el único departamento que no reporta casos a la fecha.

Feminicidios, enero al 30 de oct. de 2023, lugar donde se encontró el cuerpo.	
Lugar	Cantidad
Mesón	1
Río	1
Interior de su casa	19
Barranco	1
Calle	2
Bar	1
Quebrada	1
Terreno	1
Motel	2
Cementerio	1
Carro	1
Predio baldío	1
Cerca de su casa	1
ND	9
<b>Total</b>	<b>42</b>

Fuente: monitoreo de medios ORMUSA



Fuente: información elaborada con datos del monitoreo de medios realizado por ORMUSA. Período del 1 de enero al 30 de octubre de 2023.

De acuerdo a datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2022, el 64.2% de la población se concentra en 5 de los 14 departamentos: San Salvador, La Libertad, Santa Ana, Sonsonate, y San Miguel. Mientras que Cabañas, San Vicente, Chalatenango y Morazán son los menos poblados concentrando, en conjunto, el 11.1% del total de la población del país.